

menoradas días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y la subasta tendrá lugar el día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas, ante la Mesa presidida por el excelentísimo señor Gobernador civil, Presidente de la Comisión o miembro de la misma en quien delegue formando parte de dicha Mesa necesariamente el señor Abogado del Estado y señor Interventor de Hacienda de la provincia y actuando de fedatario el Secretario de la Comisión.

La garantía provisional, fijada en el 2 por 100 del presupuesto asciende a 8.250,10 pesetas. La garantía definitiva será del 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Cuando el postor sea una Empresa, Compañía o Sociedad, deberá acompañar debidamente legalizados los documentos que acrediten su existencia legal e inscripción en el Registro Mercantil y su capacidad para celebrar el contrato.

Si aparecen dos o más ofertas iguales que representen la máxima ventaja respecto de las restantes, se abrirá inmediatamente licitación verbal entre quienes las hubiesen firmado por pujas a la llana durante quince minutos y si transcurrido ese tiempo subsistiese el empate, se decidirá por sorteo la adjudicación provisional.

*Modelo de proposición*

Don ..... vecino de ..... con domicilio en la calle de ..... número ..... enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobados por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Alicante se compromete a la ejecución de las obras de ..... con arreglo a lo previsto en dichos documentos y a los precios fijados en el correspondiente presupuesto por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, cuya ventaja será aplicable a cuantas obras efectivamente realice y le sean de abono.  
(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 28 de junio de 1961.—El Gobernador civil Presidente, Miguel Mescardó Guzmán.—El Secretario de la Comisión, P. A., Antonio González Soler.—6.149.

**RESOLUCION de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Almería por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Depósito suplementario para el abastecimiento de aguas de Vera».**

La Comisión Provincial de Servicios Técnicos acuerdo anunciar la subasta pública para la contratación de la siguiente obra:

Obra: Depósito suplementario para el abastecimiento de aguas de Vera.

Precio tipo: 413.771,71 pesetas.  
Fianza provisional: 8.275,43 pesetas.  
Fianza definitiva: 13.550,86 pesetas.  
Plazo de ejecución: Seis meses.

Las bases a las que deberán atenderse cuantos licitadores deseen tomar parte en dicha subasta han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 148 de fecha 30 de junio del presente año.

La subasta tendrá lugar en el Gobierno Civil a las trece horas una vez transcurridos veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y la admisión de pliegos se verificará hasta las trece treinta horas del día anterior a la misma.

Almería, 1 de julio de 1961.—El Gobernador civil, Presidente Luis Gutiérrez Enea.—2.629.

**RESOLUCION de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de la Provincia de Granada por la que se anuncia subasta para contratar las obras que se citan.**

Se sacan a pública subasta las siguientes obras, cuyos importes, fianzas provisionales y plazos de ejecución se expresan a continuación:

Clase de obra y Municipio	Importe	Fianza provisional	Fianza definitiva	Plazo meses
Abastecimiento de aguas potables de Almuñécar .....	5.158.269,28	103.165,38	205.830,77	18
Camino local de Almuñécar-Suspiro del Moro, trozo Jete .....	3.050.000,—	61.000,—	122.000,—	12
Defensa corrimientos de Carataunas .....	1.352.586,48	27.051,72	54.103,45	12
Abastecimiento de aguas potables de Moclin .....	1.232.008,88	24.640,17	49.280,35	18

El plazo de presentación de proposiciones será el de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo hacerlo en la Secretaría de esta Comisión Provincial de Servicios Técnicos, plaza de Bibataubín (Diputación Provincial), durante el indicado plazo y horas de diez a trece.

En dichas oficinas se encuentran expuestos al público los pliegos de condiciones, Memorias, planos, presupuestos y demás elementos relacionados con estas obras.

La fianza provisional deberá depositarse a disposición del Excmo. Sr. Gobernador civil, Presidente de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, en cualquiera de las formas previstas en la Ley de 22 de diciembre de 1960.

Por aplicación de lo prevenido en el Decreto 137/1960, se considera modificado el artículo 21 del pliego de condiciones económico-administrativas, elevándose al cuatro por ciento el porcentaje de que en dicho artículo se trata.

Granada, 22 de junio de 1961.—El Gobernador civil, Presidente de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos.—2.677.

**RESOLUCION de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Sevilla por la que se anuncia subasta para contratar las obras que se citan.**

La Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Sevilla acordó anunciar la subasta pública para la contratación de las siguientes obras:

- Abastecimiento de agua (captación Laguna del Toyón) en Lebrija.  
Precio tipo: 222.720 pesetas.  
Fianza provisional: 4.454,40 pesetas.  
Fianza definitiva: 8.908,80 pesetas.

Alcantarillado en Pruna.  
Precio tipo: 104.500 pesetas.  
Fianza provisional: 2.090 pesetas.  
Fianza definitiva: 4.180 pesetas.

Red de distribución de aguas en Pruna.  
Precio tipo: 117.200 pesetas.  
Fianza provisional: 2.344 pesetas.  
Fianza definitiva: 4.688 pesetas.

Para estudio de las bases, proyectos e información correspondiente los licitadores que deseen tomar parte en dicha subasta podrán dirigirse a la Sección tercera de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir o a la Secretaría de esta Comisión (Gobierno Civil).

Transcurridos veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», expira el plazo de presentación de pliegos, y el vigésimo segundo día hábil, a las doce horas, en el Gobierno Civil, será la apertura de los mismos por la Mesa de Subastas de la Comisión. El plazo de presentación de proposiciones finaliza a las trece treinta horas del día indicado.

Sevilla, 24 de junio de 1961.—El Gobernador civil, Hermenegildo Altozano Moraleja.—2.739.

**RESOLUCION de la Comisión Ventas de Material y Registros del Parque Móvil de Ministerios Civiles por la que se anuncia subasta para la venta de vehículos.**

Se celebrará subasta de vehículos a las diez horas del día 20 de julio, examinándose el material los días 12 al 19. Acta tasación y normas, expuestas en el tablón de anuncios. Pliegos, hasta las doce horas del día 19.  
Madrid, 3 de julio de 1961.—2.743.